

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Abril once (11) de dos mil veinticuatro (2024).

INTERLOCUTORIO No. 844

RADICACION No. 2022-00111-00

Teniendo en cuenta lo deprecado por el apoderado actor y la consulta de títulos efectuada por esta dependencia, que la misma sea aclarada en el sentido de indicar si solamente son los títulos por valor de \$245.630.00 del cual solo se ha consignado uno o también se incluyen el primeramente descontado por \$491.260.00.

NOTIFIQUESE,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

JUEZ.

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS NRO. _____
FIJADO HOY _____ DE _____
DE _____ A LAS 8 A.M.
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU
MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA

SECRETARIO